



ANUNCIO

D. JOSÉ LÓPEZ OCAÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA).

HACE SABER: Que en Junta de Gobierno Local de 6 de Febrero de 2023, este Ayuntamiento aprobó las Bases Reguladoras para el proceso de selección de alumnado y concesión de becas por asistencia, para participar en las Acciones Formativas definidas en la Línea 3: Oficina de Apoyo al emprendimiento y orientación en El Coronil; enmarcada en el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial en El Coronil (Línea 9.2) del Plan Contigo 2020-2021 de la Diputación Provincial de Sevilla, publicadas en el <<Boletín Oficial>> de la Provincia de Sevilla núm. 36 , de 14 de febrero de 2023.

Las acciones formativas constan de dos cursos becados y de modalidad presencial a realizar por las 10 personas seleccionadas en el proceso selectivo. La duración estimada es de 9 días, siendo los cursos en el siguiente orden:

- 1.- Curso de Plataforma elevadora o PEM.
- 2.- Curso de poda de palmeras.

Enlace al Boletín Oficial Nº 36 de 14 de febrero de 2023, donde están publicadas las Bases Reguladoras:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/export/sites/bop/.galleries/Documentos-Anuncios-en-PDF/firmado-1676332825729-final-905792245-1542.pdf>

Lo que se hace público para general conocimiento, **haciendo saber que el PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el << Boletín Oficial>> de la Provincia de Sevilla, del extracto de la convocatoria (art. 20.8ª LGS) que será publicado EN BREVE a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS). Publicación ésta que se anunciará a través del e-Tablón y página web de este Ayuntamiento. www.elcoronil.es**

En El Coronil a fecha de firma electrónica

El Alcalde
Fdo: José López Ocaña

Código Seguro De Verificación:	oKmX4uVsygwY+yOmWWOIfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	14/02/2023 14:53:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oKmX4uVsygwY+yOmWWOIfg==		

